



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 105/2021

“POR LA QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE NUEVOS DIRECTORES AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MECIP DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE”.—

Minga Guazú, 02 de junio de 2021.-

VISTA: El Estatuto de la Universidad Nacional del Este.-----
El Memorándum del Coordinador General del MECIP – FIA/UNE. -----
La Resolución del Decanato N° 125/2019.-----

CONSIDERANDO: *Que*, El memorándum presentado por el Coordinador General del MECIP - Director Administrativo Lic. Sergio Ariel Unzain Saldivar con expediente N° 0563 de la Secretaría General de la FIA/UNE de fecha 01 de junio de 2021, en la que se solicita Resolución POR LA CUAL SE APRUEBA LA INCLUSIÓN, AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MECIP A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-----

Que, La Resolución emanada del Decanato N° 125/2019 “Por la que se aprueba la inclusión de nuevos Directores al Comité de Control Interno de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este”. -----

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Este en su Art.39 establece; *las atribuciones y deberes del Decano*.-----

Que, el Decano de la FIA/UNE considera oportuno emitir acto administrativo a fin de autorizar la Inclusión al Comité de Control Interno del MECIP a los nuevos Directores de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este.-----

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,-----

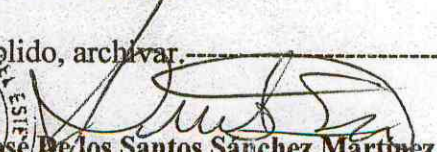
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE,**

RESUELVE

Art.1°: **APROBAR** la inclusión al Comité de Control Interno del MECIP a los nuevos Directores de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, quedando conformado de la siguiente manera:

- Ing. Agr. Oscar Mario Espinoza Chaparro, Vicedecano.
- Abog. Pedro Luis Palacio Gonzalez, Secretaría General.
- Ing. Agr. Cayo Optaciano Cubilla Franco Dirección de Extensión.
- Ing. Agr. Simeon Aguayo Trinidad, Dirección de Investigación.
- Ing. Agr. Juan Adalberto Melgarejo Medina, Dirección Académica.
- Ing. Agr. Daisy Leticia Ramirez monzon, Dirección de Posgrado.
- Ing. Amb. Sunilda Galeano López, Dirección de Gestión Ambiental.
- Ing. Agr. Nancy González Cristaldo, Dirección de Bienestar Estudiantil y Graduados.
- Lic. Sergio Ariel Unzain Saldivar, Dirección de Administración y Finanzas.
- Lic. Jorge Hugo Ramos González, Dirección de Talento Humano.

Art. 2°: **COMUNICAR**, a quienes correspondiera y cumplido, archivar.-----


P. José De los Santos Sánchez Martínez
Decano – FIA/UNE